

Ayudas Fundación Ramón Areces para la realización de Tesis Doctorales en Ciencias de la Vida y de la Materia

DATOS CONVOCATORIA

Título	Ayudas Fundación Ramón Areces para la realización de Tesis Doctorales en Ciencias de la Vida y de la Materia
Objetivo	Formación de personas que deseen iniciarse en la investigación científica, financiando contratos para la realización de tesis doctorales en programas de doctorado de universidades y otros centros de investigación españoles que tengan por objetivo la consecución del título de Doctor/a a partir de enero del año 2023. Esta convocatoria se orienta hacia las siguientes áreas prioritarias: - Biomedicina - Física y Matemáticas - Química - Preservación de la Biosfera
Entidad convocante	Fundación Ramón Areces
Web	Web del organismo
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: hasta el 22 de noviembre de 2022.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	
Duración	Un año, prorrogable por años naturales hasta tres años más, previo informe de avance de resultados y aprobación del mismo por parte del Patronato de la Fundación
Dotación	35.000€ brutos anuales (14 mensualidades por año)
Requisitos	-Título de licenciado, ingeniero, arquitecto o graduado universitario, con un grado de al menos 240 créditos ECTS. Preferencia titulaciones de 2018 y 2022. -Matriculado/a o admitido/a en un programa de doctorado presencial en una universidad o centro de investigación en España. -No estar en posesión de un título de doctor ni haber disfrutado previamente de un contrato predoctoral. -Nota media en su expediente académico correspondiente a la licenciatura, el grado o título equivalente superior a 2.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	Los interesados presentarán directamente toda la documentación cumplimentada a través de la Fundación. El impreso de solicitud estará disponible en la página web de la Fundación (www.fundacionareces.es)
Gestor SGI-OTRI	Raquel Flores rflores@umh.es Ext. 2642